

Oficio Nro. GADDMQ-PM-SAUOS-2020-0267-O

Quito, D.M., 15 de octubre de 2020

Asunto: EXP. 2019-01324 Actualización de informes

Señor Arquitecto
José Eduardo Villacrés Grijalva
Director Metropolitano de Catastro
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Mediante oficio No. GADDMQ-PM-SAUOS-2020-0227 de 18 de agosto de 2020, la Procuraduría Metropolitana solicitó a la Dirección a su cargo, remita la actualización del Oficio No. DMC-CE-04606 de 23 de abril de 2019 y la correspondiente ficha técnica, con la finalidad de dar continuidad al trámite de enajenación directa de la faja de terreno de propiedad municipal, ubicada en el sector Solanda, parroquia Solanda, colindante con el predio No. 255970, de propiedad de la señora Daysi Martínez Soto.

De la revisión del expediente administrativo, se verifica que hasta la presente fecha la Dirección a su cargo, no ha dado contestación al requerimiento de esta dependencia.

Por lo expuesto, Procuraduría Metropolitana requiere que, en el plazo de 48 horas, se remita la actualización del Oficio No. DMC-CE-04606 de 23 de abril de 2019 y la correspondiente ficha técnica, conforme lo solicitado en el oficio No. GADDMQ-PM-SAUOS-2020-0227 de 18 de agosto de 2020 para continuar con el trámite pertinente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Edison Xavier Yopez Vinueza
SUBPROCURADOR METROPOLITANO

Oficio Nro. GADDMQ-PM-SAUOS-2020-0267-O

Quito, D.M., 15 de octubre de 2020

Anexos:

- GADDMQ-PM-SAUOS-2020-0227-O(1).pdf